

XII Jornadas GECTI

En homenaje a los profesores Julio Téllez Valdés y Alfredo Rey Córdoba

Martes 25 de agosto de 2015 | 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Edificio Mario Laserna auditorio B (calle 19A No. 1-96 este), Universidad de los Andes

Con la colaboración de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín

A G E N D A

8:00- 8:20	Bienvenida
8:20 – 9:00	<i>Ciberspionaje</i> Dr. Julio Téllez Valdés, Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Presidente de la FIADI http://fiadi.org/
9:00 – 9:30	<i>Tratamiento jurídico constitucional del Big data</i> Dr. Lorenzo Cotino. Profesor de la Universidad de Valencia (España). Director de la Red de Especialistas en Derecho de las TIC http://www.derechotics.com/
9:30 – 10:00	<i>Delitos cibernéticos en Colombia: El reto para la protección de niños, niñas y adolescentes.</i> Dra. María Lorena Flórez. Universidad de Los Andes, GECTI
10:00-10: 20	<p style="text-align: center;"><i>Homenaje académico a los profesores Julio Téllez Valdés y Alfredo Rey Córdoba</i></p>
10:20 – 10: 40	C A F É
10:40 – 11:10	<i>Principios y retos del derecho del espacio ultraterrestre</i> Dr. Alfredo Rey Córdoba. Profesor de la Universidad de los Andes
11:10 – 11:40	<i>Fe pública electrónica</i> Dr. Augusto Ho, Universidad de Panamá
11:40 – 12: 10	<i>"Los acuerdos de Google con instituciones educativas. El caso uruguayo"</i> Marcelo Bauza Reilly, Universidad de la República Oriental del Uruguay (UDELAR).
12:10 – 12:40	<i>Experiencia colombiana sobre pagarés electrónicos</i> Dra. María del Pilar Jácome. Vicepresidenta Jurídica de DECEVAL

XII Jornadas GECTI

En homenaje a los profesores Julio Téllez Valdés y Alfredo Rey Córdoba

Martes 25 de agosto de 2015 | 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Edificio Mario Laserna auditorio B (calle 19A No. 1-96 este), Universidad de los Andes

Con la colaboración de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín

12:40 – 1:00	<p><i>Presentación libros de Investigadores GECTI</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>CANO, Jeimy (2015) Computación forense: descubriendo los rastros informáticos (2da edición)</i> • <i>REMOLINA, Nelson (2015) Recolección internacional de datos personales: un reto del mundo post internet</i>
1:00 – 2:30	ALMUERZO LIBRE
2:30 – 3:00	<p><i>Economía digital</i> Dr. Alejandro Delgado. Jefe Oficina Internacional Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p>
3:00 - 3:30	<p><i>Responsabilidad y debida diligencia en el ciberespacio</i> Dra. Olivia Andrea Mendoza Enríquez. Investigadora del Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación –INFOTEC- (México)</p>
3:30 – 4:00	<p><i>Redes sociales y derechos fundamentales: especial referencia a la protección del consumidor en la promoción de servicios turísticos</i> Dra. Mariliana Rico, Universidad Católica del Táchira (Venezuela).</p>
4:00 – 4:20	CAFÉ
4:20- 4:50	<p><i>Protección de datos frente al acceso a la información pública.</i> Dr. Juan Pablo Moncada. Universidad Santo Tomás (Bucaramanga)</p>
4:50 a 5:20	<p><i>Responsabilidad demostrada (accountability) en el tratamiento de datos personales</i> Dr. Nelson Remolina Angarita. Miembro GECTI</p>



XII Jornadas GECTI

En homenaje a los profesores Julio Téllez Valdés y Alfredo Rey Córdoba

Martes 25 de agosto de 2015 | 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Edificio Mario Laserna auditorio B (calle 19A No. 1-96 este), Universidad de los Andes

Con la colaboración de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín

RESUMEN HOJAS DE VIDA DE LOS (AS) CONFERENCISTAS

JULIO TÉLLEZ VALDES

Doctor en Informática Jurídica y Derecho de la Informática por el Instituto para la Investigación y Tratamiento de la Información Jurídica (I.R.E.T.I.J.), Montpellier, Francia 1981. Investigador Titular de tiempo completo en el área de Derecho y Nuevas Tecnologías en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM). Investigador del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT. Coordinador del Observatorio Electoral 2012 (seguimiento de Elecciones 2012 en redes sociales) y Consejero Electoral del IFE en el DF, para el Proceso Electoral 2011-2012. Profesor de las materias: “Derecho Informático”, “Derecho de las Nuevas Tecnologías (TIC)” “Delitos Informáticos” entre otras, a nivel (maestría y doctorado), en Universidades públicas y privadas de México y el extranjero. Conferencista nacional e internacional en temas de Derecho y Nuevas Tecnologías. Autor, entre otros de los siguientes libros: Derecho Informático (4a. edición). Voto electrónico: derecho y otras implicaciones (Coautor). Lex cloud computing: Aspectos jurídicos del cómputo en la nube en México. Presidente de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática (FIADI)

LORENZO COTINO HUESO

Doctor y licenciado en Derecho de la Universidad de Valencia. Es Máster en la especialidad de Justicia constitucional y derechos fundamentales en ESADE (Barcelona). También, es licenciado de Ciencias políticas (UNED) a la par de contar con el DEA en Ciencias políticas (UNED. Profesor titular de Derecho constitucional de la Universidad de Valencia desde 2002, Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (contencioso-administrativo) desde 2000. Catedrático acreditado por la ANECA desde 2012. Ha recibido premios de investigación nacionales así como Premio Extraordinario de Doctorado. Ha sido profesor invitado en Konstanz (Alemania) y de diversas universidades colombianas, con estancias de investigación también en Utrecht (Países Bajos) y Virginia (Estados Unidos).). Es autor de 7 libros y ha coordinado otros 7 libros, autor de 69 artículos científicos o capítulos de libro. Dirige la Red www.derechotics.com, y sus últimos años destaca por la publicación y coordinación de monografías y artículos sobre el Derecho de las TICs. Profesor de la Universidad de Alcalá desde 2005 y consultor de la Universitat Oberta de Catalunya desde 2012.

XII Jornadas GECTI

En homenaje a los profesores Julio Téllez Valdés y Alfredo Rey Córdoba

Martes 25 de agosto de 2015 | 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Edificio Mario Laserna auditorio B (calle 19A No. 1-96 este), Universidad de los Andes

Con la colaboración de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín

MARÍA LORENA FLOREZ.

Abogada egresada de la Universidad de Los Andes, Master en Derecho y Tecnología de la Universidad de Tilburg, Holanda. Autora de artículos especializados y capítulos de libro sobre protección del consumidor en el contexto del comercio electrónico. Actualmente es becaria del programa de Doctorado de la Scuola Superiore Sant' Anna, Italia. Miembro GECTI.

ALFREDO REY CÓRDOBA.

Doctor en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Santiago de Cali.

Dentro de sus numerosos logros se encuentra el haber sido expresidente del Tribunal de Expertos Legales de la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite ITSO-INTELSAT, ministro plenipotenciario, representante permanente alterno de Colombia ante la Organización de las Naciones Unidas y embajador en misión especial ante la Subcomisión Jurídica de la Comisión de Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Profesor Facultad de Derecho Universidad de Los Andes, Bogotá. Profesor Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Pontificia Universidad Javeriana, Cali. Profesor de la Maestría de Derecho Empresarial. Universidad Javeriana, Cali.

Actualmente es profesor de la cátedra de Derecho del Espacio Ultraterrestre de la Universidad de los Andes y consultor externo en asuntos jurídicos y telecomunicaciones espaciales y satelitales.

AUGUSTO HO

Abogado. Diplomado en Docencia por Competencias. Post Grado en Docencia y en Derecho Público. Maestría en Derecho Civil y en Derecho Comercial. Catedrático de Derecho Informático desde 1993. Ex Presidente de la Comisión de Informática Jurídica del Colegio de Abogados de Panamá. Miembro de la Ejecutiva de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática (FIADI) Miembro fundador de la Asociación Panameña de Derecho y Nuevas Tecnologías (APANDETEC) Consultor externo del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá.

XII Jornadas GECTI

En homenaje a los profesores Julio Téllez Valdés y Alfredo Rey Córdoba

Martes 25 de agosto de 2015 | 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Edificio Mario Laserna auditorio B (calle 19A No. 1-96 este), Universidad de los Andes

Con la colaboración de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín

MARCELO BAUZA REILLY

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Abogado y Docente en ejercicio.

Director del Instituto de Derecho Informático de la Universidad de la República Oriental del Uruguay (UDELAR). Vicepresidente de la FIADI. Diplomado en Informática Jurídica y Derecho Informático por la Universidad de Montpellier (1990). Asesor de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales, y de la Agencia de Gobierno Electrónico de su país, en el período 2008-2014.

MARÍA DEL PILAR JÁCOME.

Doctora en Derecho de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, con especializaciones en Derecho de la Empresa, Derecho Financiero y Bursátil y Derecho de las altas tecnologías. Se desempeñó como Secretaria General y Vicepresidente Jurídica de Cesantías y Pensiones Colmena, Jefe de la unidad de Registro de la Secretaria General de la Superintendencia Bancaria hoy Superintendencia Financiera de Colombia y abogada de la vicepresidencia jurídica de la Cámara de Comercio de Bogotá. Ha escrito diversos documentos relacionados con los sistemas de negociación y cumplimiento y con temas sobre derecho de alta tecnología en publicaciones especializadas. Es miembro activo de la Asociación de Abogados en derecho de la Alta Tecnología de los Estados Unidos (ITECHLAW) y del Comité Legal de Americas' Central Securities Depositories Association – ACSDA.

En la actualidad tiene bajo su responsabilidad la vicepresidencia jurídica y la secretaría general del Depósitos Centralizados de Valores de Colombia Deceval S.A. y dedica parte de su tiempo a la docencia en posgrados de derecho financiero y bursátil de varias universidades en Colombia.

JEIMY J. CANO M., Ph.D, CFE.

Miembro fundador del Grupo de Estudios en Comercio Electrónico, Telecomunicaciones e Informática - GECTI y Profesor Distinguido de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Ph.D in Business Administration por Newport University en California, USA. Ingeniero y Magíster en Ingeniería de Sistemas y Computación por la Universidad de los Andes, Colombia y Especialista en Derecho Disciplinario por la Universidad Externado de Colombia. Actualmente cursa su segundo Doctorado en Educación, con la Universidad Santo Tomás en Bogotá. Cuenta con una amplia experiencia docente en Universidades Nacionales e Internacionales y más de 120 publicaciones en temas como seguridad de la información, protección de datos, informática forense, evidencia digital, delitos informáticos y sistemas de información. Entre sus libros más relevantes se encuentran: "Inseguridad de la información. Una visión estratégica" y "Computación forense. Descubriendo los rastros informáticos" ambos publicados con Alfaomega. Su blog es: <http://insecurityit.blogspot.com> y el twitter: @itinsecure.

XII Jornadas GECTI

En homenaje a los profesores Julio Téllez Valdés y Alfredo Rey Córdoba

Martes 25 de agosto de 2015 | 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Edificio Mario Laserna auditorio B (calle 19A No. 1-96 este), Universidad de los Andes

Con la colaboración de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín

ALEJANDRO DELGADO MORENO. Alejandro es abogado de la Universidad de los Andes. Estudió una especialización en Derecho de las Telecomunicaciones en la Universidad del Rosario en Bogotá y una maestría en Derecho y Negocio de las Telecomunicaciones, Internet y Audiovisual en el Instituto de Estudios Bursátiles, en Madrid España.

Trabajó como abogado en temas relacionados con propiedad intelectual y entretenimiento, fue Director del área de Telecomunicaciones, Medios y Nuevas Tecnologías de la firma de abogados Rodríguez & Cavelier y se desempeñó como asesor del despacho de la Viceministra General de TIC en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, en donde entre otros temas contribuyó en el diseño e implementación del Plan Vive Digital.

Desde el 2013 es el Jefe de la Oficina Internacional del Ministerio TIC, donde se manejan todos los asuntos internacionales del sector TIC colombiano, y se coordina el acceso del sector TIC a la OECD.

Ha manejado temas de telecomunicaciones, gobernanza de Internet, economía digital, nuevas tecnologías, propiedad intelectual, entretenimiento y de la Sociedad de la Información.

OLIVIA ANDREA MENDOZA ENRÍQUEZ

Licenciada en Derecho y Maestra en Derecho con especialidad en Derecho Económico por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Candidata a Doctora en Derecho por la misma universidad. Profesora Investigadora de tiempo completo del Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, INFOTEC (Centro Público CONACYT). Ha desarrollado la línea de investigación Derecho y TIC. Conferencista nacional e internacional en temas de derecho y nuevas tecnologías, autora y co-autora de diversos libros y artículos en dicha materia. Colaboradora en el Observatorio Iberoamericano de Datos Personales. Ganadora del Premio Municipal de la Juventud, por su aportación a la cultura democrática edición 2013, otorgado por el H. Ayuntamiento de Puebla.

MARILIANA RICO CARRILLO.

Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Catedrática e Investigadora en la Universidad Católica del Táchira (Venezuela). Profesora titular/visitante de la Universidad Carlos III de Madrid. Profesora invitada en cursos de postgrado y doctorado en diversas universidades en España y Latinoamérica. Árbitro comercial internacional, certificado por la Corte Suprema de Florida, Estados Unidos. Autora de tres monografías y de numerosos artículos y capítulos de libros publicados en revistas especializadas y obras colectivas en España, Estados Unidos y Latinoamérica. Conferencista en diversos eventos internacionales en el área Derecho de las Nuevas Tecnologías

XII Jornadas GECTI

En homenaje a los profesores Julio Téllez Valdés y Alfredo Rey Córdoba

Martes 25 de agosto de 2015 | 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Edificio Mario Laserna auditorio B (calle 19A No. 1-96 este), Universidad de los Andes

Con la colaboración de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín

JUAN PABLO MONCADA FLOREZ

Doctorado en Derecho y Nuevas Tecnologías de la Universidad de Granada. Maestría en Derecho y Nuevas Tecnologías de la misma universidad. Abogado de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga. Profesor de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga. Ex Director de la Maestría en Derecho de la citada universidad. Consultor en temas de derecho, tecnología y tratamiento de datos personales.

NELSON REMOLINA ANGARITA.

Abogado y Especialista en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes. Master of Laws, the London School of Economics and Political Sciences. Candidato a Doctor en Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana. Actualmente es Profesor Asociado y Director de la Especialización en Derecho Comercial de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Cofundador y Director del Grupo de Estudios en “Internet, Comercio Electrónico, Telecomunicaciones & Informática” (GECTI) de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Cofundador y ex director de la Revista de Derecho, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Fundador y director del observatorio Ciro Angarita Barón sobre la protección de datos personales en Colombia

Consultor en protección de datos personales, habeas data, comercio electrónico, desmaterialización, derecho comercial y derecho informático. Exdirector del programa de Derecho y del Área de Derecho Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Conferencista nacional e internacional en protección de datos personales, derecho informático (derecho y tecnología), económico y e-business. Autor de libros y artículos especializados en protección de datos personales, títulos valores, comercio electrónico.